

GABRIEL PITARCH GARCIA, CAMPEON DE ESPAÑA DE TIRO POLICIAL.

Durante los días 14, 15 y 16 de Octubre, en Gijón, provincia de Asturias, se celebró en el club SOGITO (Sociedad Gijonesa de Tiro Olímpico), y en colaboración con el ayuntamiento de la ciudad, y otras instituciones, el **Campeonato de España** de Tiro Policial para Policías Locales y el II Open ciudad de Gijón, con un límite máximo de tiradores inscritos.



Al Campeonato asistieron 128 tiradores y equipos, de distintas ciudades y lugares de España, así componentes de otros cuerpos Policiales y Militares. Entre los asistentes se encontraban, compañeros y equipos de Policía Local, de Canarias, Andalucía, Extremadura, Madrid, Catalunya, Galicia, Comunidad Valenciana, País Vasco, Cantabria, así como todas comunidades y provincias limítrofes y otras más alejadas, entre los equipos oficiales de otros cuerpos, (28 equipos), se encontraban, Equipo del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), Equipo Guardia Civil (GC), Equipo Guardia Real (GRE), Ejercito de tierra Fuerza Operativa Logística, (ET) Regimiento San Sebastián Tercio viejo, Armada Española, así como equipo de la Federación Asturiana y del mismo club, entre otros.



En el apartado individual, **Gabriel PITARCH GARCÍA**, Policía de San Antonio de Benagéber (Valencia), **se alzó con el título de Campeón de España**, y en la clasificación de equipos, el equipo de la Comunidad Valenciana, compuesto por el ganador Individual, Gabriel PITARCH GARCÍA, junto con el Policía Local de Jijona, Raimon ROSA ROMERO y Policía Local de Valencia, David GIMENEZ FERNADEZ, patrocinados por www.tiropacticodefensivo.com, consiguieron el Título de **Campeones de España por Equipos**.



El segundo clasificado fue Jorge Gutiérrez (Tenerife) y el tercero Eugenio Alonso (Gijón) todos ellos con amplio palmares en competiciones policiales.

En los campeonatos de Tiro para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, se plantean situaciones policiales que se deben de resolver en el menor tiempo y con la máxima puntuación, evitando las penalizaciones de cada ejercicio.



En este caso se plantearon 8 ejercicios, todos ellos con alguna dificultad añadida, el tirador se podía encontrar con distancias largas, blancos muy pequeños, posiciones de tiro difíciles, siluetas en movimiento, siluetas con “rehenes”, así como siluetas que aparecían y desaparecían.



Cada tirador podía plantear formas diferentes de resolver los ejercicios o situación, siempre dependiendo del manejo y habilidad, que tuviera de su arma reglamentaria.

En uno de los ejercicios, se debía de resolver utilizando una escopeta con la que había que abatir 6 metales, a larga distancia desde dos posiciones diferentes. La escopeta utilizada era una Mossberg, modelo 500 del calibre 12, escopeta de uso policial, para ellos se debía de municionar con tres cartuchos desde cada una de las posiciones abatiendo los metales y después finalizar el ejercicio con el arma reglamentaria.



Otro de los ejercicios se resolvía pulsando un mando, que dejaba ver por un tiempo máximo de 4 segundos, tres blancos, a los que se debía de disparar 6 disparos, cargando previamente el arma que se encontraba vacía.

El resto de ejercicios tenían dificultades añadidas, entre ellas posiciones y tiros difíciles, así como gran cantidad de “rehenes” que penalizaban de forma muy negativa.



Toda la competición fue dirigida por árbitros titulados por la Federación Española y Autónoma de Tiro Olímpico, existiendo la figura del Range Master, quien era un Juez-Arbitro Nacional titulado por la Federación Española de Tiro Olímpico RFEdeTO.